



DECLARACION N° 2121

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz expresa su beneplácito a las iniciativas anunciadas por el Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Antonio Bonfatti, en el acto oficial por el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas” realizado en la Ciudad de Reconquista, entre las cuales se encuentran: 1) El envío de un proyecto de ley a la Legislatura Provincial para extender el beneficio de las pensiones a hijos/as y esposas de los ex combatientes; 2) La denominación de las aulas de los nuevos establecimientos educativos que se construyan en la Provincia con nombres de los caídos en las Islas; 3) La creación de un cupo para el ingreso a la administración pública a los hijos/as de veteranos de guerra.

SALA DE SESIONES, 08 de abril de 2014.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas